

Inmigrantes en Estados Unidos, abuso de poder y *framing* visual: Propuesta de análisis a partir del uso de técnicas multivariadas

Immigrants in the United States, abuse of power and visual framing: Proposed analysis based on the use of multivariate techniques

Tania Acosta Márquez, Eliana Acosta Márquez
y Francisco Martínez Velasco

Universidad Autónoma Metropolitana
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales
del Instituto Politécnico Nacional

Resumen

Gracias a las consecuencias que ha traído consigo la implementación del neoliberalismo, se ha presentado una crisis económica aguda a nivel mundial, disminuyendo las oportunidades laborales de la población que reside en países en desarrollo y aumentando así la movilidad migratoria. Este fenómeno no es ajeno en Latinoamérica, pues es esta región una de las principales expulsoras de población, lo que ha traído consigo la detonación cada vez mayor de discriminación hacia este colectivo en los países de atracción migratoria como Estados Unidos. Al respecto, es importante señalar que el tratamiento de la información sobre inmigración tiene una influencia en la opinión pública; ejemplo de ello son los videos tratan de sobre inmigración publicados en *YouTube*. Para esta investigación se analizó el contenido de 229 videos acerca de inmigración en los Estados Unidos a partir de la teoría del *framing*, en la que no encontraron el manejo de diferentes encuadres negativos sobre este colectivo.

Palabras clave: Inmigración, opinión pública, encuadre visual, señales raciales.

Abstract

Thanks to the consequences of the implementation of neoliberalism, there has been an acute global economic crisis, reducing the employment opportunities of the population residing in developing countries and thus increasing the mobility of migrants. This phenomenon is not foreign in Latin America, this region being one of the main ejectors of population, which has brought with it the increasing detonation of discrimination towards this group in countries of migratory attraction such as the United States. In this regard, it is important to note that the treatment of information on immigration has an influence on public opinion; Examples of this are the immigration videos posted on YouTube. For this research the content of 229 videos about immigration in the United States was analyzed based on the theory of framing, finding the management of different negative frames on this group.

Keywords: Immigration, public opinion, visual framing, racial cues.

Recibido: 25 de junio de 2016

Aprobado: 12 de septiembre de 2016

Discriminación institucional y opinión pública

Desde el periodo colonial, el territorio que hoy conocemos como los Estados Unidos de América se ha caracterizado por una historia migratoria muy dinámica y compleja, por lo que hay pistas contundentes sobre la política y la reglamentación que se han implementado desde hace siglos y la tendencia discriminatoria de la misma. Weisberger, Bernard (1998: 48-71) describe las diferentes etapas en las que es posible indagar esta temática, mostrando así la tendencia que se ha dado en esta nación de endurecer la referente al control de entrada y residencia de migrantes en este país. De esta forma se constata que la política migratoria estadounidense manifiesta una preferencia por poblar y aceptar a inmigrantes de raza blanca provenientes de Europa Occidental, en detrimento de aquellos que tienen otro tipo de origen. No obstante que el fenómeno migratorio en Estados Unidos se fue caracterizando por un colectivo cada más multicultural, se consideró que no todos los inmigrantes deberían disfrutar del mismo trato. De esta forma se implantaron restricciones de entrada dependiendo del origen de procedencia a partir de un sistema de cuotas, en las cuales se establecía el número de inmigrantes que podrían entrar a partir de su nacionalidad. Esta prioridad por inmigrantes blancos occidentales se mantuvo y reprodujo incluso cuando este país logró su independencia y se mantiene hasta la actualidad.

Congruentemente con estas políticas migratorias se han impulsado legislaciones cada vez más restrictivas, como es el caso de la proposición 187 en California impulsada sin éxito en 1994 o la Ley de Arizona SB-1070, que tienen la finalidad de criminalizar la entrada irregular de inmigrantes, endurecer sus requisitos y limitar los servicios públicos sólo a ciudadanos y residentes que viven en este país legalmente (Durand, 2010). Asimismo, cuando se han buscado leyes de protección hacia los inmigrantes, como la lanzada por el partido demócrata en 2010 con la ley Dream Act, cuya finalidad es proteger a los inmigrantes menores de edad que estudian en este país; la respuesta de la población y de la clase política no ha sido del todo favorable, siendo evidente el rechazo que se ha tenido hacia esta legislación en algunos Estados donde gobierna el partido republicano, e incluso es evidente cómo ha ido en aumento el número de inmigrantes deportados a sus países de origen. En 2015 se observa uno de los casos más sonados al respecto, cuando se aprueba en Texas la ley HB11 la cual “alienta a los perfiles

raciales, porque la policía no tiene formación o experiencia en la identificación de violaciones de la ley federal de inmigración y es inevitable la discriminación racial” (La Jornada, junio 2015).

De esta manera queda patente que la política migratoria de este país es un reflejo de la ideología, no sólo de grupos en el poder sino también de un conjunto importante de la población norteamericana, quienes conciben al inmigrante como un invasor que atenta contra la raza y la cultura nacional. Como comenta Van Dijk (2003) al describir el racismo institucional: es notable observar que éste tiene como herramienta el legitimar la desigualdad desde las instituciones, a partir del establecimiento de leyes desiguales y discriminatorias. Este tipo de racismo se caracteriza por omitir o neutralizar los derechos de los inmigrantes a pesar de que se contravenga el discurso de integración y tolerancia imperante en las sociedades contemporáneas.

No obstante, y a pesar de que la política migratoria se torna cada vez más rígida, este país sigue caracterizándose por su gran atracción de población. El *Current Population Survey* registró que para el año 2012 residían 40.7 millones de inmigrantes, aunque hay que aclarar que este dato contempla a aquellos que han cuentan con una estancia legal en los Estados Unidos.

Sin embargo, al observar la dinámica de crecimiento de la población extranjera en los Estados Unidos, salta a la vista una tendencia de desaceleración a lo largo de la década. En el periodo que va de 2002 a 2012 cayó 8.1 puntos porcentuales en el primer decenio del siglo XXI. La desaceleración en la proporción de extranjeros residentes en Estados Unidos coincide con el desplome mundial de la economía, que comenzó en 2008 y se detonó con mayor fuerza en 2009 debido a la crisis hipotecaria de los bancos estadounidenses. En ese año se calculó una tasa del Producto Interno Bruto negativa (-2.6 puntos). Para 2012 se puede observar un crecimiento de 2.5 puntos, lo que implica una paulatina recuperación en la economía norteamericana (IndexMundi, 2012). Con la información anterior resulta posible vincular la disminución de la tasa de crecimiento de la población migrante en Estados Unidos con dos factores: el endurecimiento de las políticas migratorias y la crisis económica.

Ahora bien, la procedencia de los extranjeros que residen en los Estados Unidos proviene mayoritariamente de algún país de América Latina: de cada 100 extranjeros 38 son de origen mexicano, nueve de algún país del Caribe, ocho de Centroamérica y siete de Sudamérica.

También resulta considerable la proporción de inmigrantes originarios de algún país de Asia, representando a 26 de cada 100. Respecto a población que proviene de medio oriente, es de tan sólo cuatro de cada 100, mientras que los inmigrantes de Europa y Oceanía tienen una proporción de 18 de cada cien.

Los resultados demográficos descritos anteriormente guardan una relación directa con la percepción que la población norteamericana tiene sobre la inmigración en su país. *Pew Research Center* es un centro de investigación sobre opinión pública, que a partir del empleo de encuestas y el análisis de información socio-demográfica, analiza diferentes aspectos de interés que forman parte de la vida cotidiana de la sociedad estadounidense, como la percepción que tiene acerca del fenómeno migratorio. En 2013, cuatro por ciento de la población entrevistada opinó que la inmigración representa una competencia directa y desleal en el ámbito laboral y genera un gasto importante en la seguridad social de este país. Asimismo, 43 por ciento considera a la población inmigrante como un agente que atenta y destruye la cultura norteamericana y 45 por ciento está de acuerdo con un aumento en la deportación de inmigrantes ilegales. Respecto a la política migratoria, 49 por ciento de los entrevistados cree necesaria la implantación de una nueva ley mucho más restrictiva (Pew Research Center, 2014).

Al analizar esta información se puede concluir que una gran parte de la opinión pública de este país manifiesta una tendencia peligrosa al evidenciar opiniones, estereotipos y prejuicios hacia la inmigración ilegal, lo cual se vincula a su vez con la implementación de una política migratoria que pone en evidencia su xenofobia y la reproducción directa del prejuicio manifiesto (Pettigrew, Meertens, 2001: 299-309). Un ejemplo actual al respecto es el suceso histórico reciente: el triunfo de la campaña presidencial de Donald Trump, en el que se detonó la inconformidad que un amplio sector de la población tiene hacia los inmigrantes irregulares.

Discriminación, manifestaciones hostiles y YouTube

El anonimato en Internet, al carecer de las características tradicionales de la comunicación cara a cara, facilita la rápida formación de amistades *online* y la libertad para ejercer su libertad de expresión sin sufrir un acto de censura (McKenna, Green, Gleason, 2002: 9-31, Christopherson, 2007: 3038-3056). Asimismo, el anonimato tiene diferentes funciones: el rescate (*recovery*) que es la forma en que la persona

usa el anonimato para escapar de las presiones sociales y protegerse de ser lastimado por los demás al sentirse seguro entre extraños; la catarsis (*catharsis*) que permite la libre expresión de pensamientos y sentimientos hacia los demás; y la autonomía (*autonomy*) que da la posibilidad de experimentar nuevos comportamientos sin el miedo a que exista una consecuencia social de por medio (Perdersen, 1997: 147-156).

Gracias a estas características, algunos académicos suponen que el anonimato que ofrece Internet puede ser un factor esencial para detonar comportamientos hostiles hacia el otro. Una característica propia de las redes sociales es la desindividualización (*deindividuation theory*) en la que el comportamiento social de los usuarios puede tornarse agresivo, reduciéndose así la autorregulación del individuo en la convivencia social, pero permitiendo a su vez mayor honestidad en sus opiniones (Joison, 1999: 433-438). El anonimato, gracias a la privacidad con que cuenta el usuario, le permite estar en contacto con los otros sin que exista ningún tipo de regulación o coerción de por medio. Es por ello que estudiar un video *blog* como *YouTube* permite en gran medida conocer el sentir actual de la sociedad respecto a diversas problemáticas, como en este caso la inmigración.

Teoría del encuadre y escala ENI

Una de las teorías que han sido de utilidad para analizar con éxito el fenómeno de la inmigración y su representación en los medios de comunicación, además de sacar a luz el efecto que estas construcciones simbólicas tienen en los comportamientos de la población ha sido la teoría del *framing* o encuadre noticioso. El antecedente de esta teoría se rastrea desde dos disciplinas sociales: la psicología y la sociología. Bateson es reconocido como el precursor de este término gracias a su trabajo sobre la teoría del juego y la fantasía, mencionando la existencia de encuadres psicológicos en el proceso comunicativo (Bateson, 1955: 314-328). Por su parte, Kahneman y Tversky analizaron las determinantes cognitivas y psicológicas en la elección de contextos de aversión al riesgo y la importancia del encuadre para analizar dicho proceso (Kahneman y Tversky, 1984: 341-350). Goffman, desde la perspectiva sociológica, señala la existencia de los *frames* o encuadres como marcos de referencia sociales (Goffman, 2006).

Una de las conceptualizaciones teóricas más importantes y que ha tenido gran influencia en diferentes investigaciones es la propuesta

por Semetko y Valkenburg (2000: 93-109); estos autores mencionan la presencia de cinco encuadres típicos: Conflicto (*conflict frame*), Interés humano (*human interest frame*), consecuencias económicas (*economic consequences frame*), moral (*morality frame*), y Responsabilidad (*responsibility frame*).

También en las investigaciones sobre inmigración en Estados Unidos se han detectado diferentes encuadres sobre este tema. Lakoff y Ferguson, al realizar un análisis del discurso gubernamental de W. Bush sobre las reformas migratorias, señalan que el *framing* sobre inmigración se identifica principalmente como un problema para esta nación al emplear en su discurso un tono negativo al referirse a esta situación. Así se logró detectar cinco encuadres diferentes (Lakoff y Ferguson:2006): *Illegal frame*, *Security frame*, *Amnity frame*, *Undocumented worker frame*, y *Temporary workers frame*.

Otro aspecto que se ha estudiado relacionado con la inmigración se refiere a las señales raciales (*racial cues*). Domke comenta que la presencia o ausencia de la nacionalidad del inmigrante puede influir considerablemente sobre los prejuicios que los ciudadanos detonan hacia este colectivo. Es decir, el que las élites y los medios de comunicación manejen representaciones e imágenes de los diferentes grupos minoritarios y exhiba su origen nacional o sus características raciales, tiene una carga cognitiva importante, como se ha puesto en evidencia en la historia de la política migratoria de los Estados Unidos (Domke, 2001: 772-801).

Por su parte, resulta interesante destacar el análisis que el Observatorio de los Contenidos Audiovisuales de la Universidad de Salamanca, dirigido por el Dr. Juan José Igartua, ha realizado sobre el tratamiento de información migratoria en los medios de comunicación impresos y electrónicos en España, temática a la que han dado seguimiento por más de una década. En 2007 Igartua, Otero, Muñiz, entre otros investigadores perfeccionaron la Escala de Encuadres Noticiosos a partir de diferentes análisis factoriales para reducir los encuadres en diferentes indicadores robustos que midieran la misma dimensión temática, por lo que propusieron la Escala Noticiosa de la inmigración (ENI), proponiendo 10 dimensiones diferentes para abordar el tema migratorio en los medios de comunicación (Igartua *et al.* 2007: 91-110), los cuales se describen a continuación:

1. Entrada irregular de inmigrantes en pateras: Referencia a medios de transporte marítimo en las que viajan inmigrantes, Ci-

fras acerca del número de inmigrantes que llegan al territorio nacional, Rescates y/o retenciones a inmigrantes realizados por las fuerzas de seguridad del Estado.

2. Actuación sobre menores inmigrantes: necesidad de resolver la situación de inmigrantes menores de edad o adolescentes, actuación de los servicios sociales y centros de acogida, menores inmigrantes son atendidos y alojados temporalmente.
3. Contribución económica de los inmigrantes definidos como trabajadores: condición laboral de los inmigrantes, inmigrantes que cotizan a la Seguridad Social, inmigrantes con permiso de residencia y/o de trabajo.
4. Tramitación de documentos y regularización de inmigrantes: acciones vinculadas con la regularización de inmigrantes y la tramitación de papeles, plazos para la tramitación de documentos, estudio de expedientes de inmigrantes.
5. Los inmigrantes como delincuentes y vinculados con mafias u organizaciones delictivas: inmigrantes han cometido delitos y/o que forman parte de una organización delictiva o banda armada, detenciones y/o juicios de inmigrantes por una acción criminal, Inmigrantes son terroristas o que ofrecen apoyo e infraestructura a terroristas.
6. Los inmigrantes como víctimas de agresiones, malos tratos o actos xenófobos: Inmigrantes son objeto de agresiones, malos tratos y/o una acción criminal, actos xenófobos (acciones violentas, pintadas con amenazas) cometidos contra los inmigrantes, actuación de personas concretas que han agredido a los inmigrantes.
7. Medidas de política común de gestión de fronteras dentro de la Unión Europea: actuación organismos comunitarios y/o gobiernos de la Unión Europea en referencia a la política común de gestión de fronteras en la UE, acciones de control de la documentación de los inmigrantes (pasaporte, visado) en países de la UE, Acciones para potenciar la inmigración legal en la UE.
8. Expulsión y devolución de inmigrantes a sus países de origen: actuación del Delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, Inmigrantes expulsados o devueltos a sus países de origen, convenios suscritos con diversos países no comunitarios en materia de inmigración.

9. Debate en torno a la política española sobre inmigración: debates parlamentarios o la actuación de representantes de las administraciones públicas en torno a la política de inmigración, actuación o intervención de algún partido político o de alguno de sus líderes, Información sobre Ley de Extranjería.
10. Descripción de la experiencia migratoria como proyecto vital: detalle lo que supone la experiencia migratoria para los inmigrantes, descripción de la experiencia de la inmigración como la búsqueda de una vida mejor o el inicio de una nueva vida, mención sobre la vida de los inmigrantes en sus países de origen.

Este grupo de investigación ha puesto en evidencia el mayor uso de encuadres relacionados a aspectos negativos hacia los inmigrantes, como la entrada ilegal, su vinculación con la delincuencia, los ataques xenofóbicos y las expulsiones y deportaciones, muestran la manera prejuiciosa y estereotípica en que los medios de comunicación muestran a este colectivo, información que puede detonar a su vez actitudes hostiles en la población española hacia estos colectivos.

A partir de lo anterior, resulta interesante analizar cómo son empleados los encuadres sobre inmigración que están vinculados con el abuso que diferentes esferas de poder aplican en detrimento de los inmigrantes representados en los videos de *YouTube* en los Estados Unidos. Este análisis se realizó partir de la selección de encuadres particulares, eligiendo aquellos de la Escala ENI que estén relacionados con esta problemática. Para guiar este análisis surgen diferentes cuestionamientos:

- ¿Es posible encontrar correlaciones entre la popularidad de los videos y el tipo de encuadres detectados?
- ¿Existen diferencias en el tratamiento de los videos si se analiza el carácter evaluativo difundido hacia los inmigrantes a partir de las señales raciales?
- ¿Se detectan relaciones de dependencia entre los encuadres mencionados y los actores sociales representados?

Método

Muestra: Del 25 de marzo al 13 de mayo de 2009 se realizó una revisión de los videos que *YouTube* almacena sobre inmigración. Para ello se emplearon las palabras clave: *Immigration in USA*. A partir de

los datos generales proporcionados por el motor de búsqueda de este video blog, fue posible acceder a un primer nivel de información que trata sobre las características generales del video, como son el título, un fragmento de la descripción, la duración, el rating, el tiempo que éste lleva almacenado en el servidor de *YouTube*, el número de visionados y el nombre del usuario creador que lo publicó. Gracias a esta información se logró detectar aquellos videos que estaban repetidos en el sistema, los cuales fueron eliminados. Al final de esta revisión se obtuvo una muestra final de 229 videos que abordan la inmigración en Estados Unidos.

Como *YouTube* es una página dinámica, que se modifica diariamente, y con el fin de evitar cambios en la muestra, se decidió bajar de manera paralela los videos y los metadatos que este sistema ofrece. Los videos se convirtieron a formato AVI y la información se imprimió en archivos digitales en formato PDF para su respectiva codificación.

Libro de códigos

En este capítulo se describen las variables que se tomaron en cuenta para el desarrollo de esta investigación. Por un lado se rescatan las proporcionadas por los metadatos que ofrece *YouTube* para conocer la popularidad del video. Por el otro, se incluyen las variables sobre el tratamiento de la inmigración que se codificaron en el análisis de contenido.

a) Popularidad

Número del video (núm._video): a cada video se le asignó un número consecutivo con la finalidad de agilizar la codificación y organizar la información.

Rating (Rating): se refiere a la puntuación con que los usuarios receptores evaluaron el video, que tiene un valor de 0 a 5 estrellas.

Número de visionados (Visionados): es el número de veces que se visionó el video, lo cual da información sobre su popularidad en el video blog.

Número de comentarios (Comentarios): Se refiere al número de comentarios publicados por los usuarios receptores.

b) Tratamiento de la inmigración

En este apartado se presentan los indicadores relacionados con el tratamiento de la inmigración en los Estados Unidos.

Escala ENI: Para esta investigación, como se comentó anteriormente, se retoma la Escala Encuadres Noticiosos de la inmigración (ENI) propuesta por Igartua, Muñiz, Otero, *et al.* (2007) seleccionando sólo aquellos encuadres que están relacionados con encuadres negativos en el que se observa la vulnerabilidad de este colectivo y al abuso de poder que éstos sufren. En todos los encuadres se mide la ausencia (cero) o presencia (uno) de cada ítem, por lo que cada encuadre puede contar con un valor mínimo de cero, cuando no se percibe la presencia de ningún ítem que lo componga, y un valor máximo de tres si se encontraran los tres ítems. Los cuatro encuadres retomados de la escala ENI, son los siguientes:

- 1) Entrada irregular (Enc_1). Cuando en el video se mencionó al menos alguno de los siguientes aspectos: se hizo referencia al cruce ilegal de inmigrantes; se dio información acerca de cifras del número de inmigrantes que llegan a España o Estados Unidos; se dio información sobre rescates y/o retenciones a inmigrantes realizados por la patrulla fronteriza.
- 2) Inmigrantes y delincuencia (Enc_2). Cuando en el video se mencionó al menos alguno de los siguientes aspectos: se informó de que uno o varios inmigrantes han cometido delitos (como robos o hurtos) y/o que forman parte de una organización delictiva o banda armada; se informó acerca de detenciones y/o juicios de inmigrantes por una acción criminal; se aludió a que los inmigrantes son terroristas o que ofrecen apoyo e infraestructura a terroristas.
- 3) Víctimas de actos xenófobos (Enc_3). Cuando en el video se mencionó al menos alguno de los siguientes aspectos: se describió que los inmigrantes son objeto de agresiones, malos tratos y/o una acción criminal; se informó de actos xenófobos (acciones violentas, pintadas con amenazas) cometidos contra los inmigrantes; o se aludió a la actuación de personas concretas que han agredido a los inmigrantes.
- 4) Deportación a países de origen (Enc_4). Cuando en el video se mencionó al menos alguno de los siguientes aspectos: se hizo referencia a la actuación de las autoridades migratorias; se señaló que los inmigrantes son expulsados o devueltos a sus países de origen; o se aludió a los convenios suscritos con diversos países en materia de inmigración.

Origen del inmigrante (Origen_inm): Se determina el origen del inmigrante mencionado o presentado en el video gracias a la información que se rescata en este material, ya sea que se especifique verbalmente el origen del inmigrante al que se hace alusión, que el inmigrante representado dé esta información o que se presenten algunas pistas que ayuden a ubicarlo, como son el fenotipo y el lenguaje que emplea (tono de voz o idioma). Para los fines particulares de este análisis se reagrupó la información original en cinco grupos:

- 1= Hace referencia hacia a la inmigración proveniente de México.
- 2= Hace referencia a inmigrantes provenientes de otros países de Latinoamérica.
- 3= Hace referencia a inmigrantes de otros continentes.
- 4= Hace referencia al tema de la inmigración de forma general.

Carácter evaluativo hacia la inmigración (Car_ev): se analiza la opinión que los usuarios creadores manifiestan y difunden hacia la inmigración.

- 1= Carácter negativo: cuando en el video se presentan aspectos desfavorables para los inmigrantes, como por ejemplo la muerte o detención de los inmigrantes, el ser víctimas de una acción en la que está en juego su vida, las acciones de discriminación o las acciones vinculadas con la expulsión de los inmigrantes.
- 2= Carácter neutro o ambiguo: cuando en el video no se aprecian aspectos ni favorables ni desfavorables para los inmigrantes, sólo se describe alguna situación concreta sin aludir a aspectos positivos o negativos. También puede presentarse ambigüedad cuando en el video se mencionan ambos aspectos y no se pueda identificar el carácter del mismo.
- 3= Carácter positivo: cuando en el video se presentan aspectos favorables para los inmigrantes como, ejemplo aquellas acciones que fomentan la integración social o en el mercado laboral, acciones gratificantes para los inmigrantes, acciones que fomentan la atención y cuidado de inmigrantes, informaciones sobre la incorporación a la vida social y la contribución económica al país o la acciones que permiten la regularización de los inmigrantes.

Análisis de las imágenes

Se codificaron las imágenes que se muestran en el video, teniendo en cuenta los principales actores que son representados y vinculados con este fenómeno social. Para este tipo de *ítems* se empleó la codificación de 0 si la imagen estaba ausente y 1 si ésta fue detectada.

Personajes o actores sociales (Imagen 1.1 a Imagen 1.17). Para el caso de los personajes y actores se buscaron las siguientes imágenes: mujeres inmigrantes, inmigrantes heridos o muertos, inmigrantes dando testimonio o informando, inmigrantes niños o jóvenes, inmigrantes detenidos, Inmigrantes trabajando, inmigrantes en situación de ocio, policías y/o vigilantes de seguridad, políticos y/o miembros de gobiernos, representantes sindicales, empleadores de los inmigrantes, personal médico y/o de atención sanitaria, miembros de ONG'S u organizaciones sociales, representantes de asociaciones o colectivos organizados de los inmigrantes, representantes religiosos, ciudadanos de la calle, vecinos, gente "de a pie" y jueces, fiscales o abogados.

Codificación y fiabilidad de la información

El proceso de codificación y fiabilidad de la información de las variables descritas anteriormente se realizó con el apoyo de seis jueces, quienes codificaron y registraron en un fichero de datos en SPSS. En el análisis de fiabilidad se contrastó una muestra por parejas del 15 por ciento del universo total de los videos de este estudio. Para ambos procesos; es decir, la codificación y la fiabilidad de la información, los codificadores recibieron una serie de instrucciones precisas de cómo realizar dicha codificación y el sentido y significado de las variables que componían el libro de códigos. Se realizaron dos pruebas estadísticas diferentes para el análisis de fiabilidad: se calculó el porcentaje de acuerdo observado y la Pi de Scott. Para ello, se retomó la definición que Igartua (2006), quien describe ambas herramientas de análisis. En el primer caso se refiere a la medición "...del grado de acuerdo simple (en proporción o en porcentajes) a partir de considerar el número total de acuerdos alcanzados entre dos jueces sobre el total de juicios o unidades analizadas" (p. 221). De esta manera se obtuvo una media de 89.75%. En relación con la Pi (π) de Scott, ésta se calcula: "...a partir de la información suministrada por una tabla de contingencia cuadrada en la que se integran los valores de codificación entregados por dos codificadores en una variable de tipo cualitativo. Se considera que se

deben obtener valores superiores a .70" (Igartua, 2006: 221). En este caso, se observó una media de .71, por lo que se garantiza de manera general la fiabilidad de estas variables.

Resultados

Popularidad del video y encuadres sobre inmigración

Respecto a la popularidad de este tipo de videos, como se mencionó anteriormente, se presentan tres variables diferentes: el rating, el número de visionados y el número de comentarios detonados, en el primer caso se observó una media de calificación de 3.2 estrellas (DE=1.9), en el segundo se observa un promedio de 16 272 visionados (DE=168,500), y en el tercero este tipo de videos detonó un valor medio de 45 comentarios (DE=348).

La información sobre visionados y comentarios publicados pone en evidencia diferentes niveles de popularidad, siendo evidente cómo algunos usuarios se convierten en YouTubers, o líderes de opinión en la red, al ser reconocidos por los demás usuarios. De esta forma se verificó que sólo tres de los 215 videos agrupan 86.2% del total de visionados registrados sobre este tema (3 723 192) y sólo dos videos detonaron 72.7 por ciento del total de los comentarios que estos videos registraron (9 507).

Respecto a los indicadores de popularidad y su relación con los encuadres manejados en los videos de inmigración en los Estados Unidos, es posible observar únicamente una correlación significativa en el caso del rating con el encuadre de los inmigrantes como víctimas de actos xenófobos.

Tabla 1. Correlaciones entre encuadres y popularidad del video

Encuadres	Rating	Número de visionados	Número de comentarios
Inmigrantes y delincuencia	0.080	-0.023	-0.037
Víctimas de actos xenófobos	0.135 *	-0.043	-0.044
Deportación a países de origen	0.003	-0.050	-0.049

* La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

t La correlación es tendencial al nivel 0.07 (bilateral).

No obstante, también se detecta una correlación tendencial en el caso de aquellos encuadres que tratan sobre la entrada irregular de los inmigrantes y este indicador de popularidad.

En el caso del número de visionados y comentarios, no se encuentra ninguna correlación significativa con los tipos de encuadre estudiados.

Evaluación hacia el inmigrante a partir de las señales raciales

Es posible observar que la mayoría de los usuarios estadounidenses que subieron videos sobre inmigración en *YouTube* tienen una percepción negativa de la inmigración (68.1 por ciento), mientras que las personas que se refirieron a esta temática de forma neutral o positiva fue menor (17.9 por ciento y 14 por ciento) respectivamente.

Tabla 2. Carácter evaluativo según origen del inmigrante

Origen del inmigrante	Total	Carácter evaluativo		
		Negativo	Neutral	Positivo
Mexicanos	83	71.1	21.7	7.2
Latinoamericanos	52	59.6	21.2	19.2
Otros países	34	58.8	11.8	29.4
Migración en general	60	76.7	13.3	10.0
Total	229	68.1	17.9	14.0

Sin embargo, al vincular esta información con el origen de los inmigrantes representados y el carácter evaluativo se detecta una asociación significativa (χ^2 [6, N=229]=14.327, $p<0.05$, V=.177). De esta forma es más frecuente encontrar que los ciudadanos estadounidenses que publicaron videos sobre esta temática tienen una valoración negativa de la inmigración en general (76.7 por ciento) y de los inmigrantes mexicanos (71.1 por ciento).

Actores sociales vinculados al tema migratorio

Los encuadres que fueron seleccionados para este texto, como se mencionó anteriormente, fueron los siguientes: inmigración irregular (66.4 por ciento), inmigración y delincuencia (21.8 por ciento), actos xenofóbicos (38 por ciento), y deportación de inmigrantes a sus paí-

ses de origen (27.9 por ciento). A partir del análisis de las imágenes presentadas en los videos de YouTube es posible extraer, además de los encuadres negativos descritos, la presencia de diferentes actores sociales que están relacionados con esta problemática.

En los videos es posible detectar la mayor presencia de ciudadanos o personas de a pie (45 por ciento), mujeres inmigrantes (40.6 por ciento), inmigrantes niños y jóvenes (32.3 por ciento), policías y vigilantes de seguridad (30.6 por ciento) así como inmigrantes detenidos (25.8 por ciento).

No obstante, al realizar diferentes análisis de regresión múltiple, es posible detectar variables predictoras de estos actores sociales (variables independientes) de los encuadres sobre inmigración manejados en este ejercicio (variables dependientes). De esta forma es posible determinar qué imágenes se asocian de manera directa y significativa con cada uno de los encuadres, encontrando así una configuración visual sobre el tratamiento del tema migratorio en los videos de *YouTube*.

Así, en el encuadre sobre inmigración irregular actuaron como predictores las imágenes de inmigrantes detenidos ($\beta=0.24$), inmigrantes en situación de ocio ($\beta=-0.18$), así como policías y/o vigilantes de seguridad ($\beta=0.23$).

En el caso de los encuadres sobre inmigración y delincuencia son representativas las imágenes de políticos y/o miembros del gobierno ($\beta=0.16$) y de manera tendencial la de jueces, fiscales y abogados ($\beta=0.13$).

En el encuadre que trata sobre inmigrantes víctimas de actos xenofóbicos, se detectan a miembros de ONG's ($\beta=0.15$) y ciudadanos de la calle ($\beta=0.18$). Por último, en lo que al encuadre de expulsión y devolución de inmigrantes respecta, éste tuvo un relación de dependencia tendencial con el encuadre de representantes, asociaciones o colectivos de inmigrantes ($\beta=0.12$).

Tabla 3. Regresión múltiple: Actores sociales como variables predictoras de los encuadres de inmigración

Actor social representado	Entrada irregular	Inmigración y delincuencia	Actos xenófobos	Expulsión y devolución
	β	β	β	β
Inmigrantes detenidos	0.24 **	0.14	0.07	0.19
Inmigrantes en situación de ocio	-0.18 **	0.07	-0.11	-0.07
Policías y/o vigilantes de seguridad	0.23 **	0.10	0.02	-0.03
Políticos y/o miembros de gobierno	-0.02	0.16 *	-0.01	0.09
Miembros ONG'S	0.09	0.01	0.15 *	-0.01
Representantes asociaciones o colectivos inmigrantes	-0.02	0.02	0.01	0.12 +
Ciudadanos de la calle, vecinos, gente normal	0.09	0.09	0.184 **	0.023
Jueces, fiscales o abogados	0.01	0.13 +	0.041	0.093
F (16,212)	4.74	1.59	1.69	1.30
R^2 <i>adj</i>	0.21	0.04	0.05	0.02
N=229				

+p<.10, *p<.05, **p<.01, ***p<.001

Conclusiones

Por principio es interesante mencionar que aquellos videos que presentaron de forma abierta manifestaciones xenofóbicas hacia colectivos migrantes fueron mejor evaluados, lo que pone en evidencia que los usuarios que visionaron este material se sienten identificados con las opiniones, actitudes y prejuicios discriminatorios hacia el otro, hacia aquel forastero que atenta contra su cultura y el desarrollo de su nación, siendo este tipo de discursos los más usuales de los grupos neonazis. Asimismo, el que se tenga una buena calificación también de los videos que exhiben la inmigración irregular, aunque ésta fuera tendencial, permite a su vez evidenciar el sentimiento de invasión que esta población tiene respecto a estos colectivos. De esta manera podemos observar que estos encuadres ponen en evidencia cómo cierto grupo de personas atenta contra el bienestar físico y psicológico de esta población (microfísica del poder), y cómo a su vez las autoridades están alertas para detener y privar de la libertad a inmigrantes ilegales (poder coercitivo), acciones que a su vez son calificadas como positivas por los ciudadanos norteamericanos.

Respecto a las señas raciales, en este caso no se puede definir que éstas tengan un peso claro a la hora de manifestar actitudes hostiles hacia la migración, sobre todo porque el porcentaje de usuarios que manifestaron una evaluación negativa hacia los inmigrantes fue similar al tratar el tema de la migración en general o si trataba sobre el colectivo proveniente de México. Sin embargo, resulta importante señalar que este colectivo es menos apreciado por los norteamericanos que otros colectivos latinoamericanos o de otros países. Esta tendencia resulta congruente si la vinculamos con los sucesos actuales al observar un aumento en manifestación de repudio hacia nuestros compatriotas, misma que fue detonada por el contexto que se dio durante el proceso electoral en los Estados Unidos y posterior a estas elecciones. Así se puede observar cómo los discursos provenientes del poder político tienen impacto en la percepción de su población.

En cuanto a los actores que fueron determinantes en los encuadres analizados, resulta evidente la presencia de ciertos personajes vinculados nuevamente con la tendencia a desvirtuar a estos colectivos y la presencia del poder coercitivo en el encuadre de entrada irregular. Resulta interesante la presencia de la imagen sobre los inmigrantes en situación de ocio al vincularlo con la entrada irregular. Pareciera

que se quiere evidenciar que estos colectivos llegan a este país con la premisa de vivir del erario público, siendo una carga para el Estado, misma que impacta directamente en el Gasto Público y en la economía. Este tipo de discursos es uno de los más usuales cuando se trata este tema de forma discriminatoria.

En cuanto al encuadre de inmigración y delincuencia, nuevamente aparece el poder político, más que el coercitivo, por lo que se pone en evidencia que los discursos en los que se criminaliza a estos colectivos es muy usual por parte del Estado. También resulta tendencial la imagen de jueces, fiscales y abogados los cuales, al ser representantes de la ley, tienen un peso muy importante en el imaginario simbólico de los estadounidenses, mismo que se puede ver ejemplificado por el número de programas televisivos donde éstos resultan ser protagonistas de series e incluso de *talk shows*.

En cuanto a los actos xenófobos y su vinculación con ciudadanos de a pie o gente normal, es posible vincular que hay un gran porcentaje de ciudadanos norteamericanos que tienen repudio hacia estos colectivos, no sólo por cuestiones de xenofobia, sino también porque los responsabilizan con otros problemas sociales, como el desempleo. De esta manera manifiestan su sentir agrediendo verbal o físicamente a estos colectivos. También resultó determinante para este encuadre la presencia de miembros de ONG's, lo cual exhibe a su vez la presencia de grupos que luchan por combatir el problema de la xenofobia en este país.

En cuanto a la expulsión y devolución, sólo se encontró una relación de dependencia tendencial con imágenes de representantes, asociaciones o colectivos migrantes, mismos que han trabajado activamente por apoyar a los inmigrantes irregulares y buscar que no sean violentados sus derechos humanos.

Como podemos observar, este ejercicio resulta interesante al poner en manifiesto cómo los métodos cuantitativos de investigación pueden ayudarnos a estudiar y comprender un problema social como lo es el tema migratorio y el sentir social de una población que tiene una percepción negativa sobre estos colectivos.

Referencias bibliográficas

Bateson, Gregory (1955) "A Theory of Play and Fantasy", in K. Salen y E. Zimmerman (eds), *The game desing reader: a rules of play anthology* (2005), (pp. 314-328), The MIT Press: Massachusetts.

Christopherson, Kimberly, M. (2007) "The positive and negative implications of anonymity in Internet social interactions: On the Internet, Nobody Knows You're a Dog", in *Computers in Human Behavior* 23, 3038-3056.

Domke, David (2001) "Racial cues and political ideology: an examination of associative priming", in *Communication Research* 28 (6), 772-801.

Durand, Jorge (2010) "En Arizona les llueve sobre mojado", en *La Jornada*, 25 de abril, consultado el 9 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/04/25/index.php?section=opinion&article=023a1pol>

Editorial (2015) "Lamenta gobierno de México aprobación en Texas de la 'ley racista' HB11", en *La Jornada*. Consultado el 29 de junio de 2015. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2010/04/25/index.php?section=opinion&article=023a1pol>

Goffman, Erving (2006) *Frame Analysis: Los marcos de la experiencia*. Centro de Investigaciones Sociológicas: Madrid.

Igartua, Juan J., Otero, José.A., Muñiz, Carlos, Cheng, Lifen, Gómez, José (2007) "Efectos cognitivos y afectivos de los encuadres noticiosos de la inmigración", en J. J. Igartua y C. Muñiz (eds.), *Medios de comunicación, inmigración y sociedad*. Servicio Editorial Universidad de Salamanca: Salamanca, pp. 197-232.

Igartua, Juan J. (2006) *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Bosch: Barcelona.

Index Mundi (2014) *Cuadro de datos históricos anuales*. Recuperado el 7 de septiembre de 2014, de: <http://www.indexmundi.com/g/g.aspx?-c=us&v=65&l=es>

Joison, Adam (1999) "Social desirability, anonymity, and Internet-based questionnaires". *Behavior Research Methods, Instruments, & Computers*, 31 (3), 433-438.

Kahneman, Daniel, Tversky, Amos (1984) "Choices, values and frames", in *American Psychologist*, 39(4), 341-350.

Lakoff, George, Ferguson Sam (2006) *The Framing of Immigration*. Consultado el 22 de mayo de 2009. Disponible en: <http://www.rockridgeinstitute.org/research/rockridge/immigration/>

McKenna, Kya, Green, Amie, Gleason, Marci (2002) "Relationship formation on the Internet: What's the big attraction?" in *Journal of Social Issues*, 58 (1), 9-31.

Pedersen, Darhl (1997) "Psychological functions of privacy", in *Journal of Environmental Psychology*, 17, 147-156

Pettigrew, Thomas. F., Meertens Roel. W. (2001) "In defense of the subtle prejudice concept: a retort", in *European Journal of Psychology* 31, 299-309.

Pew Research Center (2014) *Global Attitudes Project*. Pew Research Center. Consultado el 3 de septiembre de 2014. Disponible en: <http://www.pewglobal.org/>

Semetko, Holli A., Valkenburg, Patti M. (2000) "Framing European politics: a content analysis of press and television news", in *Journal of communication*, 50(2), 93-109.

U.S. Census Bureau (2002-2012) *Current Population Survey*. Consultado el 1º de julio de 2015. Disponible en: <http://www.census.gov/population/www/socdemo/foreign/ppl-160.html>

Van Dijk, Teun. A. (2003) *Racismo y discurso de las élites*. Gedisa: Barcelona.

Weisberger, Bernard, A. (1998) "Immigration: History of US Policy", in D. Jacobson (Ed.). *The immigration reader: America in a multidisciplinary perspective*. Blackwell Publishers: Massachusetts, pp. 48-71.

Resumen curricular de los autores

Tania Acosta Márquez

Experiencia como profesora en la UAM, la UACM y el CESNAV en Cultura y Política, Comunicación, Psicología Social y Metodología de la investigación. Colaboradora del Observatorio de Contenidos Audiovisuales (OCA) En el sector público estuvo a cargo del Departamento de Oferta y demanda Educativa coordinando la generación y explotación de información sobre educación cultura y religión para el INEGI. Los últimos proyectos de investigación como consultora externa han sido para el CIECAS (IPN) y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Dirección electrónica: tania1223@gmail.com

Eliana Acosta Márquez

Estudió la licenciatura de historia en la UNAM y de etnología en la ENAH. Es doctora en Antropología Social por la ENAH. Ha sido docente en la licenciatura de etnología y lingüística de la ENAH, así como en el Posgrado de Estudios Mesoamericanos y la Universidad Autónoma de Guerrero. Sus temas de investigación han girado en torno al ritual, la cosmovisión y la tradición oral Pertenece al área de Antropología Médica de la DEAS y en la actualidad desarrolla tres proyectos de investigación.

Dirección electrónica: elianaacosta@gmail.com

José Francisco Martínez Velasco

Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores como Candidato, estando adscrito en el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional. Cuenta con amplia experiencia como profesor en las áreas de Sociología, Ciencia Política y Estudios Electorales, así como en Seminarios Metodológicos de Investigación. En el sector público ha trabajado para la Delegación Cuajimalpa, para la FEPADE, así como para el INEGI en el área de estudios sociodemográficos. Asimismo se ha desempeñado como consultor externo en diversos proyectos.

Dirección electrónica: jframave@gmail.com

